

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI

Núm. 7.998

Segunda Época

Viernes 13 de Abril de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El ciudadano de honor

De cualquier manera que la invención se considere, hemos de convenir en que el talento práctico del señor Lerroux ha sufrido un verdadero eclipse con la «defensa» del ciudadano de honor.

No ha estado acertado ni en la idea ni en la denominación. Instituir en España la categoría escasísima—uno por año—de los ciudadanos de honor, parece hacer la afirmación de que no son dignos de honor, ni poseedores de él, todos los restantes ciudadanos.

La ciudadanía, como otro cualquier título, puede concederse, como un honor al que no lo posee, y así se había hecho hasta ahora. Por eso se han hecho también doctores «honoris causa» o doctores de honor de determinada Universidad o Facultad, a los que no lo son de esa Universidad o Facultad, o de ninguna. Pero a nadie se le ha ocurrido hacer doctor de honor de una Universidad o Facultad al que ya lo es práctica y efectivamente de la misma, porque entonces no se le concedería, en realidad, el título de doctor que ya tenía, sino el honor, y hablar de conceder a uno el honor es afirmar que no lo tiene, porque no puede concederse lógicamente, sino aquello que no se posee. Eso parece gramaticalmente la traducción de la frase «ciudadano de honor». La ciudadanía no se le concede porque ya la posee. Lo que no debe poseer, por lo tanto, es el honor. El título, por consiguiente, no es a primera vista y gramaticalmente considerado, ninguna honra, sino un agravio.

Algo por el estilo sucede en Cataluña con el título de «honorable» que tanto prodigan, sin duda por acentuar el hecho diferencial, ya que en el resto de España no suele emplearse semejante categoría. Pero el título es igualmente impropio e inoportuno. La terminación «able» se aplica a lo que es susceptible de la cualidad determinada por el adjetivo que se reviste con dicha terminación. Por eso se dice que es elogiabile a lo que es susceptible de elogio, amabile a lo que es susceptible de ser amado, y realizable a lo que puede ser realizado. Honorable, por consiguiente, quiere decir que es susceptible de tener honor, pero no se afirma siquiera que lo tenga, ni, mucho menos, que lo tenga de una manera extraordinaria y superior. La palabra «honorable», como la frase «ciudadano de honor», dicen, por lo tanto, lo contrario de lo que quieren decir.

Pero tratándose del «ciudadano de honor», no sólo dice la frase o el título lo contrario de lo que quiere decir, sino que hace también lo contrario de lo que quiere hacer, porque en vez de conceder honor, que es, sin duda, lo que se propone, no hace más que amenazarlo o quitarle, porque es sacar a la pública discusión los méritos de una persona que, probablemente, no eran discutidos antes de que se le concediera esa categoría o título.

Yo no sé si podrán discutirse en la prensa y en la tribuna pública los méritos del nombrado «ciudadano de honor», aunque sospecho que sí, dado el carácter democrático de nuestros tiempos; pero aun suponiendo que no se admita la discusión en la prensa o en la tribuna, es lo seguro que no podrá impedirse la discusión en los hogares, y, mucho menos, la discusión dentro de las propias conciencias de los méritos del agraciado.

El ciudadano de honor, por consiguiente, no va a ser un ciudadano cuyos méritos vayan a ser reconocidos por todos sus restantes conciudadanos, sino un sujeto cuyos méritos van a ser discutidos y puestos en duda y en tela de juicio por todos los restantes ciudadanos, mucho más haciéndose la designación, no por el procedimiento democrático del sufragio, sino por el método censurabilísimo de un tribunal de carácter esencialmente político, como lo es el constituido por el jefe del Estado, el del gobierno y el de las Cortes.

Cualquiera que sea el mérito y el valor y la sabiduría y la honradez de un ciudadano será posible que esos méritos le sean reconocidos por semejante tribunal, si no es adicto al régimen ni al gobierno que le designa?

Es, pues, un honor muy recortado y muy discutible, y positivamente será muy discutido el que se concede con esa artificiosa categoría, creada por el régimen que empezó por abolirlas todas en su ley fundamental.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Una circular del Obispo de Madrid sobre los haberes del Clero

La utilidad de la ley sólo consiste en dar tiempo a los católicos para organizar la asistencia económica del Clero

Madrid, 12-30 tarde. El Obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo Garay ha hecho pública una circular dirigida a los fieles, en la que se dice que las pensiones acordadas para el Clero, no cubren ni la tercera parte de la cantidad que

figuraba en las nóminas y además se irán disminuyendo hasta desaparecer por completo.

Añade que quedan sin dotar las necesidades del culto, los Seminarios y demás servicios.

La utilidad de la ley—dice—consiste únicamente en dar tiempo a los católicos para organizar la asistencia económica del Clero, y a no ser por esto la ley sería más funesta que el despojo, porque apartaría los socorros de los fieles con una engañosa apariencia de remedio.

Se consigna en la circular que durante el año último los católicos de Madrid dieron 150.000 pesetas.

CRÓNICA LOCAL

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Precipitación media del día	760'4
Temperatura máxima	17'2
Idem mínima	14'0
Idem media	15'6
Idem máxima al Sol	25'0
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 horas	4'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	U.S.U.
Fuerza en metros por segundo	11'0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico del día 12 de Abril a las siete horas.

Ha pasado al mar de Irlanda el centro de la borrasca del Noroeste de la Península Ibérica y por el Norte de Azores se adelantan hacia el Continente una media borrasca.

Por el mar Balear se forman núcleos de bajas relativas y otro de la misma clase entre Trípoli y Sicilia.

Ha disminuido la nubosidad en nuestra Península pero aún se han registrado lluvias en ella excepto en Cataluña.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas. Máxima 24° en San Sebastián y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 4° en Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fue de 17'3 y la mínima de hoy ha sido de 4'2.

Tiempo probable hasta el día 13 a las siete horas:

Cantabria y Galicia cielo nublado y agüeros.

Cataluña y Levante cielo nublado y chubascos.

Resto de España cielo con nubes y algunos agüeros aislados, pontente en la costa Sur.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 92.

De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora provincial nos remitió ayer una muy extensa nota, que no podemos publicar por falta de espacio, en la que da cuenta de lo bien impresionado que viene de Madrid en relación con las gestiones realizadas por la comisión de fuerzas vivas.

Añade que asimismo es grata su impresión en la visita que ha realizado a los establecimientos benéficos, en los que se han introducido mejoras y el personal cumple su misión eficazmente.

Los que viajan

Ha salido para Los Utreras (Albánchez) la maestra nacional de aquella localidad señorita Josefa Castro Padilla.

Aviso

La Delegación provincial de Trabajo, pone en conocimiento de los señores comerciantes y del público en general que en cumplimiento de las bases de trabajo los establecimientos de alimentación, estarán abiertos los días 14 y 16 de ocho a trece y el demás comercio permanecerá cerrado en dichos días, declarados fiesta oficial por el Gobierno de la República.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El gobernador suspende al alcalde de la ciudad y a tres concejales

El Gobernador manifestó, ayer a los periodistas que, en su deseo de asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe de Pechina, preguntó al alcalde de aquel pueblo la hora en que se verificaría; pero le ha contestado que a causa del estado en que se encontraban los cadáveres no era posible verificar el entierro, habiéndose limitado a la práctica de la autopsia y a desfilir el vecindario ante los cadáveres.

Se refirió después el señor Hernández Mir a los donativos que está recibiendo con destino a la Junta de Protección de Menores y dijo que el Presidente de la Comisión gestora provincial le entregó 25 pesetas; don José Martínez Zea, 50; El Banco Central, 50; la representación del Tiro Nacional, 100; don Diego González Bascuñana le ofreció una suscripción trimestral de 48 pesetas y además le envió 192 pesetas para que las una al socorro que hoy se dará a los necesitados.

Dicha cantidad la invirtió el Gober-

DE MADRID A ALMERIA

Norma para el acierto

«Summ cuique tribuere». Y como nosotros, conscientemente, jamás nos hemos apartado de este principio de derecho, reconocemos que hasta ahora, en el negocio de Iñfi, le ha acompañado el acierto al señor Lerroux.

Ha sido consecuencia ese acierto de tres factores principales. El primero, la discreción y la reserva. La ocupación de Iñfi se hubiese malogrado una vez más si hubiese tenido por vanguardia el estrépito y la vocinglería. No quiere decir esto que deban hacerse todas las cosas a espaldas del país o con la ignorancia de éste, sino que en determinados asuntos, graves, del Estado, cuando falta el recato se conspira contra el éxito.

Otro factor es el de la oportunidad; porque lo oportuno es lo sazonado, y el fruto debe cogerse en sazón, para que no tenga el desabrimento y la aspereza de lo prematuro, ni el punto de corrupción de lo pasado de madurez. En esto de Iñfi, el señor Lerroux ha estado atento a la oportunidad y ha sabido aprovecharla.

Por último, uno de los factores decisivos de este linaje de empresas es el de la elección del cooperador o de los cooperadores, de la persona o de las personas encargadas de interpretar un pensamiento y de ponerlo en obra. Esto es lo más difícil. Para una misión como la que, en principio, acaba de cumplirse, se necesitaba un hombre de valor sereno, de capacidad probada, de patriotismo hondo. Y lo difícil es saber encontrarlo y elegirlo. Y Lerroux lo encontró y lo eligió. Fue el coronel Capaz.

Ciertamente que las dificultades del hallazgo y de la elección estaban muy atenuadas ahora, porque en nuestro Ejército, aunque triturado, existen en gran copia, en sus diversas escalas, los hombres indiscutiblemente valerosos, capaces y patriotas, pero esas cualidades las tenía con excepcionalísima notoriedad acreditadas en larga y fecunda actuación en Marruecos, de la que granjeó tanta honra como provecho España, el coronel Capaz. Y ello aconsejaba e imponía su designación para la empresa que se trataba de acometer y que tan venturosamente hasta este momento se ha realizado, ya que ni se ha sacrificado un hombre, ni se ha disparado un tiro.

Y puesto que en justicia anotamos el acierto del señor Lerroux, consignemos también el desacierto del señor Azaña. Fue éste el ministro de la Guerra que relevó al coronel Capaz. Fue él quien lo separó del cargo que tan admirablemente servía en el Marruecos de nuestra influencia. La historia militar y política, digámoslo así, del coronel Capaz, era una cadena de éxitos y de triunfos brillantísimos; y el señor Azaña, para cumplir su misión trituradora, tenía que postergar a quien los representaba. Lerroux ha hecho lo contrario. He ahí su gran acierto. La norma es segura. Decir sí, donde y en lo que los hombres del execrable bienio decían no, es acertar.

PATRICIO

nador en bonos de la Tienda-Asilo y los distribuyó entre los pobres que ayer se acercaron al Gobierno.

—Y nada más—terminó el Gobernador.

Los periodistas se disponían a marcharse cuando el señor Hernández Mir, como recordando algo, exclamó:—¡Ah! Pueden decir ustedes que he suspendido al alcalde de la ciudad don Francisco Sánchez Moncada, como concejal, y como concejal, y a los concejales don Antonio Ortiz Estrella, don José García Cruz y don José Pérez Almansa.

Estas suspensiones son de acuerdo con el informe del asesor jurídico en el conocido asunto de la sesión del lunes pasado.

Agregó el Gobernador que al propio tiempo que decretaba la suspensión elevaba expediente al ministro de la Gobernación, por si éste estimara que además debe pasar la cuestión a los tribunales de Justicia.

—Por mi parte—dijo—veo claramente el desacierto. Con respecto a la provisión de vacantes, manifestó que no podía hacerlo, pues no hay número suficiente, toda vez que se precisa como mínimo la tercera parte y existen no más que once.

Terminó diciendo que la Alcaldía la ocupará interinamente el teniente de alcalde que le corresponda, en este caso el señor Bustos.

Contestando a preguntas de uno de los informadores, expuso que la confirmación de la suspensión había de decretarla el ministro, el cual tenía cincuenta días para decidir.

De Instrucción Pública

Inclusiones en las listas de interinos

Relación de los solicitantes en los cinco primeros días del mes actual. Cursillista de 1931, doña Amparo Rodríguez García.

Cursillista de 1933, doña Mercedes Peña López, después de doña Juana Lozano Segura. Doña Luz Arqueros Callejón, después de doña Josefa Gómez Orozco.

Con dos ejercicios aprobados, doña Antonia Soriano Paredes después de doña Carmen Rodríguez Mazo.

Maestras con servicios interinos, doña Isabel Martín Fernández, después de doña Antonia Fernández Acosta; doña María del C. Romero Cabezas, después de doña Antonia Siles López; doña Francisca Fenoy Blanes, después de doña Carlota Sablo Pérez; doña Juana Céspedes Ontiveros, después de doña Emilia Herrera Reyes.

Instancias desestimadas: De doña Dolores Plaza Reche, doña Josefa López Martínez, doña María Concepción Carmona Martínez y doña Araceli Fernández por no reunir las condiciones que determina el artículo 10 del Estatuto general del Magisterio; y la de doña Olimpia Teijón y la de doña María Molina Izquierdo por no expresar ni justificar el grupo en que tengan derecho a figurar; y la de doña María de la

Encarnación Montero, por ambas causas.

Los Maestros de los barrios o anejos

En contestación al telegrama dirigido por varios maestros de escuelas nacionales enclavadas en anejos de esta Capital solicitando los beneficios otorgados a los maestros de Zaragoza y Málaga, la Dirección general de 1.ª enseñanza ha dispuesto que dichos Maestros se atengan a la Orden de 26 de Abril de 1933 («Boletín Oficial» de 16 de Mayo siguiente) en relación con la de 21 de Marzo último (Gaceta del 22).

Dicha orden dispone que a los maestros de barrios o anejos que hayan sido comprendidos en el caso de una capital e incluidos en su censo total de población, se les considere a los efectos de casa-habitación y otras relaciones Municipales, como tales Maestros de la capital; pero que respecto a permisos y provisión de destinos se atengan a lo dispuesto en los artículos 28 y 30 del Decreto de 1.º de Julio de 1933 («Gaceta» de 5 de expresado mes).

Las oposiciones a inspectores

El Tribunal cita a los opositores para el día 25 del corriente, a las nueve de la mañana, en el grupo escolar «Pablo Iglesias», calle de Barceló, de Madrid, a fin de comenzar el segundo ejercicio. El programa se ha publicado en la «Gaceta» del día 8 del actual. Constata de 89 temas.

Comida

Con parte de lo recaudado en la función que se celebró en Cervantes por el cuadro artístico de normalistas «Magister» se dará una comida a los niños del Hospicio y lo restante se repartirá entre los niños de las Escuelas del Ave María y del Posito del Pescador.

Ley de Haberes al Clero

Texto íntegro publicado en la «Gaceta»

La «Gaceta» ha publicado la ley sobre haberes del Clero, redactada en los términos siguientes:

«Artículo único. Los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el 1.º de enero de 1934, en concepto de haber pasivo individual y vitalicio, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Primero. Se exceptúan de los beneficios de esta ley los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas. Segundo. Se señala como cantidad anual para esta finalidad la de 16.500.000 pesetas, si fuera insuficiente para abo-

nar los dos tercios a aquellos a quienes se concede este haber pasivo, éstos sólo percibirán el tanto por ciento posible de su antigua dotación, habida cuenta del número de participantes. Se tomará como base de cálculo para fijar la asignación pasiva que haya de corresponder proporcionalmente a cada clérigo a quien se conceda este derecho, las tres cuartas partes del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo excediera de 2.000 pesetas, y la totalidad de la asignación cuando fuera inferior a dicha cantidad. Los haberes los percibirán directamente las Delegaciones de Hacienda, pudiendo los interesados nombrar los habilitados que crean conveniente.

Tercera. Para distribuir la cantidad señalada entre los partícipes, se hará una primera asignación proporcional con arreglo al cómputo regulador señalado en la base segunda, y a los efectos del acrecimiento del haber respectivo a cada pensionista, se dispondrá un Escalafón por orden riguroso de sueldos de menor a mayor de todos aquellos a quienes atañe esta ley, en el que se hará constar lo que perciban por la primera distribución y lo que les haya de corresponder singularmente y en definitiva como importe de los dos tercios del sueldo antiguo.

Al ocurrir las vacantes, por fallecimiento, el importe de las asignaciones que representen se destinará a completar a los pensionistas sus haberes por riguroso orden de dicho Escalafón hasta la suma total de los dos tercios que han de disfrutar, no pasándose de un partícipe a otro, en esta redistribución, hasta que el precedente perciba dichos dos tercios completos, a cuyo efecto dentro de cada sueldo serán preferidos los de mayor a menor edad.

Cuarta. Cuando todos los pensionistas hayan obtenido, por disminución de su número, los dos tercios de su antigua dotación, comenzará a aminorarse la cantidad señalada hasta extinguir totalmente.

Quinta. El crédito anual de pesetas 16.500.000 para el pago de estas atenciones se habilitará figurando en el presupuesto del Estado para 1934 la consignación correspondiente en obligaciones generales, Sección cuarta, Clases pasivas, artículo 10, bajo el epígrafe «Haberes pasivos del Clero a extinguir», y tramitándose por el ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el 1.º de enero del corriente año hasta la vigencia del aludido presupuesto, debiendo los ministros de Justicia y Hacienda dictar las disposiciones reglamentarias conducentes a la ejecución de esta ley.

Sexta. Se faculta al ministerio de Justicia para que pueda concertar, si así lo estimare procedente, el pago de las obligaciones a que esta ley se refiere con cualquier institución española de previsión o seguro, siempre que en ello exista ventaja para el Tesoro.»

POR TELEGRAMA

La ocupación de Iñfi

El «España número 5» y el cañonero «Dato» llegan a Cabo Juby

Madrid, 12-30 tarde.

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron esta mañana que habían llegado a las costas de Cabo Juby, el buque transporte «España número 5» y el cañonero «Dato».

Con respecto a Iñfi dijeron que no ocurría novedad alguna.

En la Dirección se carecía de noticias sobre el fallecimiento del teniente señor González Botija.

Acción Popular

Ante el Congreso de la J. A. P. del Escorial

Se ruega a los afiliados que hayan de asistir al acto que el próximo día 22 ha de celebrar la Juventud de Acción Popular en el Escorial, y quieran obtener la rebaja en el billete del ferrocarril, que como Congresistas les corresponde, se pasen por las oficinas de Acción Popular, Navarro Rodrigo, 16, todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, con el fin de anotar sus nombres y pedir a las oficinas centrales de Madrid antes del 17 del corriente los carnets de Congresistas que hayan de necesitarse.

BARCELONA

Se irá a un empréstito

Barcelona, 12.—El consejero de Hacienda ha anunciado la necesidad de hacer una cuenta de crédito o emitir un empréstito para atender a los servicios traspasados a la Generalidad.

Confía en que no habrá necesidad de apelar al patriotismo ni se necesitará la concurrencia de capitales extranjeros.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Gobernación

Tranquilidad en toda España

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso manifestó esta mañana a los periodistas que en Zaragoza reinaba tranquilidad absoluta.

Circular los tranvías con personal propio y se gestiona la apertura de los espectáculos.

En el resto de España dijo que asimismo la tranquilidad era absoluta.

En Guerra

Almuerzo del Gobierno

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio.

Al medio día marchó a un restaurant donde se reunió con el resto de los ministros, que almorzaron todos con el señor Lerroux.

El señor Hidalgo recibió antes de salir del despacho a varios generales, entre ellos al señor Núñez del Prado.

En O. Públicas

Comisiones de las riberas del Júcar y Segura

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río recibió la visita de los comisionados de las riberas de los ríos Júcar y Segura que le interesaron la realización de obras hidráulicas.

En Industria

La importación de aceite

El ministro de Industria, señor Samper, manifestó que ha adoptado medidas para evitar el desembarque de aceite de palma que exceda del contingente señalado.

—Si se comprueba—dijo—que se obra de mala fe, retirará todas las licencias de importación.

Elogió la actitud del señor Bau, el cual ha planteado un asunto de importancia nacional.

Voz de la calle

De nuestro buzón

La calle de Ramos

Pocas calles merecen la atención de nuestras autoridades municipales como la merece la denominada de Ramos si hemos de tener en cuenta su estado de total abandono.

Las aceras en su mayoría intranquilas y la calzada más intransitable aún, ofrecen un aspecto de villorrio que da lástima, cuando no indignación.

En tanto que se atiende con escrupulosidad digna de mejor causa a que los propietarios, en su mayor parte modestos, atiendan al blanqueo de las fachadas, bueno será que el Ayuntamiento se preocupe también de que no sigan expuestas a la vergüenza pública esas aceras y esas calzadas que están demandando un arreglo si se quiere que los vecinos y cuantos transitan por ella no crean hallarse en un monte.—Varios.

POR TELEGRAMA

El peligro de los ascensores

Una muerte trágica

Madrid, 12 4 tarde.

Esta tarde se registró un nuevo y desgraciado accidente con motivo del mal funcionamiento de un ascensor, del que ha resultado un hombre muerto.

Don Luis Bazagóiti de 33 años, fué a visitar a un hermano suyo que habita en la calle de Antonio Maura número 9, piso tercero.

Para subir hizo uso del ascensor y al abandonarlo, el aparato inició un rápido descenso. El señor Bazagóiti quedó aprisionado entre el artefacto y el resaca de la escalera.

Avistados los bomberos, encontraron el cadáver con el cráneo completamente destrozado.

PROVINCIAS

Es recogida una bomba a punto de estallar

Teruel, 12.—Comunican de Albalate que el conserje del casino de aquel pueblo, al hacer una requisa recogió una bomba con la mecha encendida, a punto de estallar.

Con gran serenidad el conserje apagó rápidamente la mecha evitando la explosión.

Ha sido detenido un extremista

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Prosiguió el debate sobre el proyecto de Amnistía, desechándose por una gran mayoría de votos varias enmiendas

Se aceptó una del señor Arrazola sustituyendo la fecha tope del 3 de diciembre por la en que empezó a regir la ley de Orden público

Continuó discutiéndose el proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias

Antes de la sesión

La Comisión de Presupuestos

Madrid, 12 3'30 tarde. En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos que dictaminó favorablemente los presupuestos de Hacienda y el proyecto de pensiones para quienes trabajaron por la República.

Se abstuvieron de votar los señores Amado, de Renovación Española y Toledo de la minoría tradicionalista. También fué dictaminado favorablemente un crédito para pagar los haberes a 724 carteros urbanos que han ingresado con arreglo a la ley de dos de febrero último.

No se aplicará la guillotina a la amnistía si no hay obstrucción

Al llegar el ministro de Justicia al Congreso habló brevemente con los periodistas.

Manifestó que no era cierto que se pensase en aplicar la guillotina al proyecto de amnistía decididamente, pues antes se verá si se le hace o no obstrucción.

Una frase del señor Bolívar

Los comentarios en los pasillos antes de comenzar la sesión giraron alrededor del discurso que ayer pronunció el ministro de Justicia.

El diputado comunista señor Bolívar hablando de eso dijo: —En vista de la intervención del señor Álvarez Valdés en el debate de ayer sobre la amnistía, no tengo más que decir que si yo hubiera sido republicano, me hago harakiri.

Los ministros solidarizados con el señor Álvarez Valdés

Ante los rumores de una posible dimisión del ministro de Justicia, se sabe que los demás ministros se han solidarizado con él y suscriben íntegramente los conceptos expresados en su discurso de ayer relativo al proyecto de amnistía.

Hacen además resaltar la mala fe con que proceden los socialistas.

Una proposición de don Luis Prieto

A última hora presentó el diputado don Luis Prieto una proposición pidiendo que mientras se discute el proyecto de amnistía se cubran las lápidas de los capitanes Galán y García Hernández como protesta por las manifestaciones que se hicieron ayer.

La sesión

A las cuatro y cinco de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Se nota mayor animación en los escaños y hay bastante concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupa el ministro de Justicia señor Álvarez Valdés.

Orden del día

Aprobación de un crédito

Leída y aprobada el acta de la sesión.

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur Alloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de ran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

•Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina de Mella, 12.—Málaga.

llamado José Aus, al que se vió oculto en las cercanías del edificio, suponiéndose que esperaba los efectos de la explosión.

Procesados absueltos

Cádiz, 12.—El Tribunal del jurado ha absuelto a tres procesados, quienes durante la procesión a la Ermita de Sahara arrojaron contra la iglesia varios petardos ocasionando gran alarma.

El Fiscal les pedía ocho años de prisión.

ROP TELEGRAMA

Huelga por despedido de obreros

Madrid, 12 8 noche.

Esta mañana han declarado la huelga los obreros que trabajan en las obras de acceso a la nueva plaza de toros.

El paro obedece a haberse anunciado para mañana el despido de doscientos compañeros.

La Federación del ramo de edificación ha publicado una nota lamentando el despido, que coincide con la fecha del 14 de abril.

Exhortan al señor Salazar Alonso para que lo impida.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Higado

EXTRANJERO

ROP TELEGRAMA

Se reforma la constitución cubana

Habana, 12.—Ha sido nombrado secretario de Trabajo don Rodolfo Menéndez Penate.

También se nombró ministro de Justicia a don Carlos Saladrías.

El nuevo gabinete ha aprobado varias reformas de la constitución, figurando entre otros la creación del Ministerio de Comercio y Defensa Nacional en lugar del de Guerra y Marina, y el de Educación en sustitución del de Educación.

Tiroteo entre comunistas y la policía

Habana, 12.—Un centenar de comunistas que se habían manifestado violentamente se refugiaron perseguidos por la policía en el periódico «Ahor», desde cuyo edificio atacaron a sus perseguidores.

Los agentes repelieron la agresión entablándose un nutrido tiroteo del que resultaron varios heridos.

También se causaron varios destrozos en el edificio.

Se preparaba un movimiento revolucionario

Montevideo, 12.—La policía descubrió un complot en el que intervenían varios agitadores que proyectaban un movimiento revolucionario para el día 19, coincidiendo con la fecha de las elecciones.

Han sido detenidos varios complicados, pero la situación es peligrosa, pues existe gran agitación.

Capotazos y reortes

La coleta, algo de su historia

La moda, esa tirana de la vida que se salta a la torera todos los mandatos del poder público, que se carcajea de todos los códigos, que se burla de todas las conveniencias y que se moja de todos los prejuicios, impuso a los españoles a mediados del siglo diez y ocho el uso del pelo largo, y como aún no se conocía la ondulación Marcell, ni la ondulación al agua y mucho menos la permanente, las clases acomodadas de la Sociedad, incómodas por el exceso de pelo en la cabeza, inventaron una redcilla de fuerte malla de seda de algodón para la clase media y una especie de bolsón de tela de color claro para el proletariado.

No había distinción para chicos ni grandes, el pelo tenía que dejarse crecer, y los peluqueros acortaron las horas de trabajo por falta de clientela, y aquí viene la implantación, sin ser mandato oficial, de la jornada de ocho horas, aún cuando en esto no hay completa unanimidad en los historiadores.

La redcilla era airosa y mucho más cómoda que el peluquín de pico vuelto, y mucho más higiénico llevar el pelo largo que gastar peluca, aún cuando esta no dejó de imponerse entre las clases elevadas hasta 1815, siendo el último en usarla un Ministro del rey Fernando VII, el General don Francisco Egüa.

Los toreros de 1750, que es cuando verdaderamente empezaron a formarse cuadrillas de lidiadores, usaron la redcilla con moña, por ser ésta la que ponía remate sobre la frente a tal adorno, a más de la pelnetta que era de asta y a veces tenía proporciones desmesuradas, y se cuenta que en una corrida celebrada en Cádiz en 1796, Pepe-Hillo se sirvió como engaño de la pelnetta para matar un toro en la tarde de competencia con Pedro Romero.

La moda francesa acordó el pelo, que ya empezó a llevarse a la altura de las orejas, y entonces, los lidiadores constituidos en verdaderas cuadrillas adoptaron una moña grande a la cual se adhería un trozo de pelo postizo en trenza. Montes y Juan León substituyeron el trozo postizo por el natural, que con la moña forma lo que se llama el cole-

tero o añadido, y que más o menos ancho o largo subsiste en nuestros días aún cuando en la actualidad los picadores han desterrado de su occipital aditamento, lo que no empuja para cada día piquen peor, váyase lo uno por lo otro.

Nuestros lidiadores actuales de a pié, con excepción de Villalta, el Gallo y Larita, a más del picador Gorrión, usan la coleta.

La coleta tenía un uso especial, el amarrarse a ella lo que se llama la castañeta, que es una especie de moña mucho más pequeña que la que se usaba a fin del siglo diez y nueve. Unos lidiadores la llegaron a usar de una pasta confeccionada expresamente para este menester, y otros la llevaron hasta de caucho, pues así pretendían que les sirviera de resguardo a los porrazos en la cabeza.

Cuando la redcilla dejó su puesto a la coleta ésta tuvo proporciones verdaderamente exageradas, tanto que trenzarla resultaba obra de romanos o poco menos, tal era su cantidad de pelo. Esto lo demuestra que cuando se retiró Frascuelo, de su apéndice capilar se hicieron tres ranales, que se repartieron entre los tres hijos del diestro.

Los toreros de la primera mitad del siglo pasado la llevaron recogida entre el cuello de la camisa y el del chaquetón o chaqueta corta, más tarde algunos afianzaban la punta de la coleta sobre su oreja derecha, y otros, los más, sobre su cabeza sujeta por una horquilla diminuta, pero dejando un trozo que a somera por debajo del sombrero. El primer torero que no usó fué Juan Belmonte y a él siguieron varios de sus imitadores de arte, pues en la indumentaria de los toreros actuales sería altamente ridículo, sin duda se avergüenzan de que en la calle la gente los distingua y les hagan las mismas demostraciones de enojosa simpatía que le manifiestan en la plaza. Han hecho desaparecer de sus bien peinadas cabezas el trozo de pelo trenzado, que era el signo de su profesión, y sin duda también para seguir el curso de la evolución de la raza amarilla, que ha desterrado del todo la coleta que la distinguía.

Hoy el torero para acoplar la castañeta y coleta a su cabeza, abrellantado por gelatinoso fijador, usa un minúsculo aparato premiado con medalla de cuproniquel en varias exposiciones, que sujeta el coletero, quedando el artista al desprenderse de él tan Juan particular como cualquier Juan Lanas. La coleta ha desaparecido, más sin embargo a los toreros se les denominará siempre astros coleteros, o lo que es peor, gente de coleta.

SALVADOR RAPALLO (TALEGUILLA)

ROP TELEGRAMA

Los conflictos sociales en España

En Ciudad Real

Los campesinos anuncian la huelga general

Ciudad Real, 12. Esta mañana las organizaciones de obreros campesinos afectos a la U. G. T. han anunciado la huelga general para el día veinte.

El gobernador ha iniciado activas gestiones para impedirlo.

ROP TELEGRAMA

El paro minero

El paro en las minas de Puertollano continúa en el mismo estado.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga.

Ha llegado un equipo de electricistas para prevenir la posible huelga de los servicios públicos.

En Zaragoza

Continúa la huelga general

Zaragoza, 12. La huelga general continúa en el mismo estado.

Hoy salieron pocos tranvías conducidos por guardias de Asalto.

Siguen los huelguistas ejerciendo coacciones cerca de los repartidores de leche y carne.

Empiezan a escasear los artículos de primera necesidad y las estaciones se encuentran abarrotadas de mercancías.

Los generales de la división de Intendencia conferenciaron con el gobernador tratando de tomar medidas para reorganizar la situación.

ROP TELEGRAMA

Atracadores y coaccionadores detenidos

En una barriada de las afueras de la población fueron detenidos dos individuos que haciendo uso de pistolas atracaron a un joven robándole setenta y cinco pesetas.

También la policía detuvo a seis huelguistas que coaccionaban a unos vendedores de plátanos.

ROP TELEGRAMA

FUTBOL

ROP TELEGRAMA

En Madrid

Madrid, 12 8 noche.

Se celebró el partido anunciado para el campeonato mancomunado Castilla-Sur, entre la ferroviaria y la tranviaria venciendo el primer equipo por tres tantos a uno.

Los toreros de 1750, que es cuando verdaderamente empezaron a formarse cuadrillas de lidiadores, usaron la redcilla con moña, por ser ésta la que ponía remate sobre la frente a tal adorno, a más de la pelnetta que era de asta y a veces tenía proporciones desmesuradas, y se cuenta que en una corrida celebrada en Cádiz en 1796, Pepe-Hillo se sirvió como engaño de la pelnetta para matar un toro en la tarde de competencia con Pedro Romero.

La moda francesa acordó el pelo, que ya empezó a llevarse a la altura de las orejas, y entonces, los lidiadores constituidos en verdaderas cuadrillas adoptaron una moña grande a la cual se adhería un trozo de pelo postizo en trenza. Montes y Juan León substituyeron el trozo postizo por el natural, que con la moña forma lo que se llama el cole-

tero o añadido, y que más o menos ancho o largo subsiste en nuestros días aún cuando en la actualidad los picadores han desterrado de su occipital aditamento, lo que no empuja para cada día piquen peor, váyase lo uno por lo otro.

Nuestros lidiadores actuales de a pié, con excepción de Villalta, el Gallo y Larita, a más del picador Gorrión, usan la coleta.

La coleta tenía un uso especial, el amarrarse a ella lo que se llama la castañeta, que es una especie de moña mucho más pequeña que la que se usaba a fin del siglo diez y nueve. Unos lidiadores la llegaron a usar de una pasta confeccionada expresamente para este menester, y otros la llevaron hasta de caucho, pues así pretendían que les sirviera de resguardo a los porrazos en la cabeza.

Cuando la redcilla dejó su puesto a la coleta ésta tuvo proporciones verdaderamente exageradas, tanto que trenzarla resultaba obra de romanos o poco menos, tal era su cantidad de pelo. Esto lo demuestra que cuando se retiró Frascuelo, de su apéndice capilar se hicieron tres ranales, que se repartieron entre los tres hijos del diestro.

Los toreros de la primera mitad del siglo pasado la llevaron recogida entre el cuello de la camisa y el del chaquetón o chaqueta corta, más tarde algunos afianzaban la punta de la coleta sobre su oreja derecha, y otros, los más, sobre su cabeza sujeta por una horquilla diminuta, pero dejando un trozo que a somera por debajo del sombrero. El primer torero que no usó fué Juan Belmonte y a él siguieron varios de sus imitadores de arte, pues en la indumentaria de los toreros actuales sería altamente ridículo, sin duda se avergüenzan de que en la calle la gente los distingua y les hagan las mismas demostraciones de enojosa simpatía que le manifiestan en la plaza. Han hecho desaparecer de sus bien peinadas cabezas el trozo de pelo trenzado, que era el signo de su profesión, y sin duda también para seguir el curso de la evolución de la raza amarilla, que ha desterrado del todo la coleta que la distinguía.

Hoy el torero para acoplar la castañeta y coleta a su cabeza, abrellantado por gelatinoso fijador, usa un minúsculo aparato premiado con medalla de cuproniquel en varias exposiciones, que sujeta el coletero, quedando el artista al desprenderse de él tan Juan particular como cualquier Juan Lanas. La coleta ha desaparecido, más sin embargo a los toreros se les denominará siempre astros coleteros, o lo que es peor, gente de coleta.

SALVADOR RAPALLO (TALEGUILLA)

ROP TELEGRAMA

señor Vidarte y otra del señor Loma por 170 votos contra 44.

El Sr. BOLIVAR defiende otra enmienda que se rechaza por 147 votos contra 37.

Tarifas ferroviarias

Se continúa discutiendo la elevación de las tarifas ferroviarias.

Queda retirada la enmienda del señor Giménez y se desecha otra del señor Alonso por 166 votos contra 41.

También en votación ordinaria se desecha una enmienda del señor Blasques referente a la excepción de aumento de los billetes de tercera para viajeros de comercio.

Se aprueba el dictamen sobre el acuerdo con Londres relativo a la acerta.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Al terminar la sesión

El señor Comin desiste de su interpelación

Pocos comentarios se hicieron en los pasillos al terminar la sesión.

El diputado tradicionalista señor Comin manifestó que había desistido de explicar su anunciada interpelación sobre la situación en Zaragoza, ante la promesa que le ha hecho el señor Salazar Alonso de adoptar medidas energéticas para acabar radicalmente la situación.

La aprobación de la amnistía

El señor Alba declaró que dado el rumbo de la discusión de la amnistía, esta saldrá sin la menor violencia.

Según parece quedará aprobada seguramente en la sesión del jueves de la semana próxima.

Una proposición del señor Trabal

El diputado señor Trabal ha manifestado que en la sesión del martes defenderá una proposición pidiendo que se tapen las lápidas de Galán y García Hernández y anunció que leerá párrafos del discurso que pronunció el señor Alcalá Zamora el 14 de Julio de 1931.

Una proposición incidental

En la sesión de la comisión parlamentaria de Guerra, el señor Mulero propuso presentar una proposición incidental que han firmado todas las minorías y se ha llevado a la mesa de la Cámara.

Se presenta en nombre de la subcomisión pidiendo que se abra una investigación para conocer la certeza de los rumores sobre pretendidas cotizaciones entre los elementos del ejército para facilitar la consecución de mejoras económicas a los subalternos.

A pesar de la urgencia con que ha sido presentada esta proposición el señor Alba dijo que tenía que con sultarla con el gobierno, y por tanto ha quedado aplazada hasta el martes.

Alcance político

ROP TELEGRAMA

Intercambio con Polonia

Madrid, 12 8 noche. El diputado señor Palau, ha pedido que se concierte un tratado con Polonia para establecer un intercambio de vinos, arroces y avellanas.

ROP TELEGRAMA

TOROS

En Madrid

La primera de abono

Madrid, 12 8 noche. Se celebró la primera corrida de abono, lidiándose toros de Esteban que resultaron francamente malos. «Chicuelo» y «Cagancho», deslucidos por las malas condiciones del ganado.

«El Estudiante» quedó bien toreando y estuvo desgraciado con el estoque.

El público salió decepcionado.

ROP TELEGRAMA

Maniobras de mandil

El general Petain y la masonería

Con este título publica nuestro colega de San Sebastián «La Constancia» el siguiente suelto, que por su interés nos complacemos en transcribir:

«La masonería francesa está pasando unos ratos amargos. El asunto Stavisky le está proporcionando serios sinsabores. Varios de sus prohombres están ya en la cárcel, y muchos otros están pendientes solamente de que las investigaciones que se están llevando a cabo descorran el velo que cubre sus inmorales.

Se dice—creemos que con fundamento—que los principales centros masónicos franceses están trasladando a Bélgica su documentación, por lo que pudiera ser.

Como es natural, los franceses, que son buenos cristianos y buenos patriotas, van desorientados y desconfían de muchos de quienes sospechan pertenecen a la masonería.

Los masones, por su parte, contríbuyen a sembrar la desorientación y la

desconfianza presentando como a correligionarios suyos a personas hono rabilísimas, de cuya ortodoxia, religiosidad y patriotismo nadie había duda do.

Una de estas acusaciones anónimas y falsarias ha ido dirigida nada menos que contra el general Petain, mariscal de Francia, uno de los hombres más ilustres de la República vecina, que por sus propios méritos ha escalado los más altos cargos de la nación.

La Prensa sensata ha denunciado indignada la burda manobra y ha demandado inmediatamente la acusación.

Un diario católico, al destacar la sincera religiosidad del ilustre mariscal, cuenta la siguiente anecdota, que no deja de ser edificante.

En 1913 Petain mandaba, como coronel, el regimiento 33 de infantería, de guarnición en Arras. Un inspector del Ejército, conocido por sus ideas sectarias, fué a revisar dicho regimiento y se permitió preguntar al entonces coronel cuales eran los oficiales que acudían a asistir a Misa.

«El ilustre soldado dió la siguiente respuesta, que pinta todo un carácter: —Mi general, acostumbro ponerme en la primera fila en la iglesia y nunca vuelvo la cabeza para ver cuales son los oficiales que están detrás de mí.

Un hombre así no puede ser masón».

Robo de dinamita

En la mañana de ayer al llegar al polvorín de la calera, situado en la Rambla de Belén, su propietario Juan Góngora Romero, vió con bastante asombro, que la puerta había sido forzada, pues se hallaba abierta.

Ya en el interior notó que le habían sustraído diez kilos de dinamita.

Dicho señor denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia y manifestó que carecía de sospechas sobre quienes puedan ser los autores del robo.

ROP TELEGRAMA

Después de la ocupación de Iñi

Llega el cadáver del teniente señor González Botija

Madrid, 12 10 noche. A mediodía aterrizó en el aeródromo de Getafe un avión procedente de Cabo Juby, conduciendo el cadáver del teniente señor González Botija, que como es sabido murió en las inmediaciones de Iñi a consecuencia de un aterrizaje violento.

Mañana se verificará el entierro. Informes particulares dicen que la muerte del infortunado teniente fué producida por un tiroteo de los moros del desierto, cuando el avión pasaba en ruta de Iñi, pues también los mismos moros dispararon otras veces sobre aviones franceses.

El desembarco en Iñi

El Gobierno espera que mañana mismo puedan desembarcar las tropas que han llegado al desembarcadero de Iñi.

ROP TELEGRAMA

MADRID

ROP TELEGRAMA

Un niño arrollado por un tren

Madrid, 12 4 tarde. En la línea férrea de circunvalación, cuando cruzaba la vía el niño de diez años Felipe Herranz, fué arrollado por el tren.

El cadáver de la infortunada criatura fué recogido hecho pedazos.

Periódicos recogidos

La policía ha recogido esta mañana «El Liberal» y «El Socialista».

También esta noche se ordenó la recogida de «Luz» por insertar unas titulares que dicen: «El ministro de Justicia condena el movimiento contra la monarquía.—Si el ministro no dimite, es que hemos dimitido todos los republicanos».

Lo atracan y lo apalean

Al pasar esta madrugada por una calle de la barriada de Cuatro Caminos, el vecino Nicolás Romillo, le salieron al encuentro dos desconocidos y abalanzándose contra él le amordazaron y le robaron dos billetes de veinticinco pesetas.

Después le apalearon produciéndole lesiones leves en la cabeza.

Es descubierta una banda de monederos falsos

La Benemérita del puesto de Carabanchel descubrió una banda de maleantes que se dedicaba a fabricar moneda falsa de cinco, dos y una pesetas.

Entre los detenidos figura una mujer.

La Benemérita se incautó de gran cantidad de monedas falsas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10 12 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

El sitio más céntrico de Almería

El mejor servicio. Las mejores tapas. La más exquisita Cerveza.

BAR SOL

Propietario: Cipriano Gázquez Martínez.—Puerta de Purchena.

NOTA: Debemos advertir a nuestra distinguida clientela y a cuantas personas deseen visitar el BAR SOL que los precios de nuestros artículos no tratan de competir con nadie.

EDICTO

Don Francisco Yúfera Hernández, Juez de Primera Instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

En virtud del presente se ha de saber que en este Juzgado se tramita auto de procedimiento sumario a nombre de Don Fernando Egea del Amo representado por el Procurador Don Arturo Navarro contra la Sociedad Luis Ronco y Hermanos en los cuales se señaló para la subasta de las fincas hipotecadas oribasta de dicho procedimiento el día diez y seis del actual a las once horas...

Y como quiera que el día diez y seis del actual se ha declarado festivo por el Excmo. Sr. Presidente de la República Española este Juzgado en evitación de perjuicio y a petición de la parte demandante ha habilitado ese día al solo efecto de practicar únicamente esa diligencia de subasta.

Lo que se pone en conocimiento del público que le interese tomar parte en la subasta y de los interesados.

Dado en Almería a 11 de Abril de mil novecientos treinta y cuatro. Francisco Yúfera.—El Secretario, Eduardo Vázquez.

OCCASION

Calcetines de hilo Canele a pesetas 1'75 Com. rando media docena a pesetas 1'50

Correo de la provincia

Berja

Signe la ocupación de armas En el registro practicado por la Guardia civil, le fué ocupado en el domicilio de la vecina de esta villa Luisa Ruiz Vázquez una pistola, para la que crece de licencia, por lo que fué detenida y puesta a disposición del juez.

Los Gallardos

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juez, Juan González Molina, por habersele ocupado en su domicilio una escopeta.

Vélez-Blanco

Les fueron ocupadas en sus respectivos domicilios por la Benemerita, a los vecinos de esta Domingo Gea Jirona y Juan Rodríguez Jiménez una escopeta a cada uno de ellos. Como carecían de licencia para su

uso fueron puestos a disposición del Juez.

Berja

Un atraco

Cuando a dirigió a Elmes, el vecino de esta ciudad Francisco Fernández Rodríguez, al llegar a la entrada del pueblo de Laujar, le salieron al encuentro dos desconocidos y mientras uno de ellos le amenazaba con un revólver, el otro le sustrajo de uno de los bolsillos de la americana 239 pesetas.

Dicho dinero iba a entregárselo a la maestra nacional de dicho pueblo de Elmes. Se supone que dado el lugar tan transitado donde manifiesta se cometió el hecho y las ideas extremistas que tiene el denunciante, se trate de una falsedad.

A pesar de las activas gestiones de la Benemerita, no se ha conseguido esclarecerlo.

Travesuras de menores

Le fué denunciado a la Guardia civil de esta localidad, por los capataces de telégrafos Pedro Vázquez Gutiérrez y Antonio Sánchez Barroso, que cuando hacían un reconocimiento en la línea telefónica, al llegar al sitio conocido por la Sierrecilla, observaron que desde el kilómetro 52 al 56, habían roto 52 aisladores.

De las gestiones practicadas por la Benemerita se ha comprobado que los autores fueron unos menores. Los daños causados ascienden a mil pesetas. El hecho ha sido denunciado al juez.

Santa Cruz

Riña

Por cuestiones particulares riñeron los vecinos de esta villa José Romera García, Juan Romera Leitón, Félix Romera Romera y José Gutiérrez Enriquez, habiendo resultado heridos los tres primeros. Se instruyó el atestado correspondiente.

Alhama

Hallazgo

En la Casa cuartel de la Guardia civil se presentó el vecino de esta localidad Francisco Martínez Rodríguez, haciendo entrega de un pañuelo que contenía 6'50 pesetas. Lo había encontrado en la carretera de Vilches a Almería.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía Aurora Redondo-Vale-riano León. Función para esta noche, a las diez.

El sainete en tres actos de Luis de Vargas, «Don Floripondio».

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy: Por la noche a las diez.—«Eclair journal núm. 51».

«Noticiero Fox Movietone número 6 A». La producción sonora hablada y cantada en español, «El caballero de la noche» por José Mojica.

«La Reguladora» Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

El día 22 del mes actual a las once horas y en primera convocatoria se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios para su examen todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda, el día 29 de los corrientes a la hora indicada y en el mencionado local. Almería 13 de abril de 1934.—El Secretario, A. Vizcaino G.

Ingresa en el Hospital otro herido en el trágico suceso de Pechina

Alas cuatro de la tarde del día de ayer fué ingresado en el Hospital Provincial el niño de seis años José Díaz Miras, hijo del infortunado José Díaz Fernández, fallecido por la explosión del taller de protección en el vecino pueblo de Pechina.

Este niño, que según manifestaciones recogidas en el Hospital había sido dado por muerto en el día de ayer, ha sido encontrado al verficarse los trabajos de descombro en las inmediaciones de la cueva incendiada.

En el Hospital le fueron apreciadas por el médico de guardia, quemaduras de primer grado en la cara, cabeza, codo y extremidades inferiores, siendo su pronóstico reservado.

Crítica

La semana cinematográfica

El cronista debe estar dotado del don de la ubicuidad después de la tregua impuesta por el final de la Cuaresma, para poder asistir al sinnúmero de estrenos del Sábado de Gloria. Así y todo, es imposible ver todas las películas en uno o dos días, sobre todo cuando pesa sobre el crítico la responsabilidad moral de ir cuidadosamente separando aquellas producciones que según esa misma moral no deben verse. Comencemos, pues, la ingente tarea, no por grata menos voluminosa.

En el Callao hemos visto una preciosa película que recuerda otra que es sin duda el mayor acontecimiento cinematográfico del año: «Vuelan mis canciones». Esta otra producción se titula «Guerra de vals». Es esta cinta la apología del vals. Verdadera lucha en que alternan los vales de Lanner con los de Strauss, quizás el más evocador de toda la generación de músicos de igual apellido. En esta cinta la competencia entre los magos del vals, sus rencillas, partidarios y algún conflicto sentimental dan lugar a una interesante trama que, aprovechada por Ludwig Berger, cristaliza en una admirable producción llena de encanto. La música es el fundamento de este film y, sin embargo, este cuenta con elementos cinematográficos muy estimables para ser por sí sola un acierto artístico en el terreno de la pantalla. Muy bien los intérpretes Renate Müller, Willy Fritsch y Rose Borsony. Moralmente intachable.

«Muchachas de Viena» es el título que corresponde a la cinta puesta esta semana en el Alcázar, también musicada por el popular Strauss. La acción comienza en el Conservatorio de Viena donde las alumnas lucen sus habilidades bucales, especialmente Ana Kern. Viene luego una amena excursión por el Danubio, en la que la citada artista canta el célebre vals «Por el Danubio Azul» acompañado por un coro muy bien preparado. La interesante artista—soprano de la Opera de Munich—es tá muy bien secundada por Ursula Brabley y Szoke Ezakell. Algunos reparillos merece la excesiva camaradería entre muchachos y muchachas condiscípulos en la escuela de canto y la ligereza de ropa de algunos cuadros.

Un film emotivo, fuerte e interesante es el estrenado en la sala de Hígaro. «La cabeza de un hombre» es una cinta policíaca en la que el criminal trae a jaque a toda la policía parisina llegando incluso a hacer que un inocente sea perseguido por aquella creyendo autor de un bárbaro crimen cometido en la persona de una anciana millonaria. En

tre el comisario y el criminal hay escenas de astucia y sagacidad que entretienen mucho. Los intérpretes Iekijinnoff y Harry Baur, muy bien. Moralmente sobran algunas escenas reprochables y que por otra parte nada tienen que ver con el elenco de la cinta. El argumento, sin embargo, es sano.

Cine Royalty: «Amor de estudiantes». Es esta una película parecida a aquellas novelas que antaño se llamaron rosa, blancas y azules. La película sergida en este cinema es una sencilla página de amor traducida al celuloide en bellísimas imágenes, limpias y amables, que no pierden su lozanía en ningún momento ni dejan de ser magnífico cinema por la gracia con que el animador conduce sus figuras a través de los maravillosos escenarios del Rhin, de Dusseldorf o de Heidelberg. Sobre estos fondos transcurre la aventura del hijo de un «rey del acero» y la nieta de una humilde lavandera. La aventura termina en boda. Hay que alabar el arte de la dulce Lien Deyers, ingénuo auténtica, y también a los actores Albert Lieven y Fritz Kampers. Animar una película como «Amor de estudiantes» y obtener el máximo resultado con tan sencillo argumento es una empresa admirablemente realizada por Max Obal.

«La ciudad de cartón», en el Coliseum, es una comedia rica en matices, de progresivo interés. Martínez Sierra, incluido por el ambiente de Hollywood, ha localizado la acción de su farsa en la misma ciudad cinematográfica. Catalina Bárcena se supera en esta producción. Muy bien asimismo Antonio Moreno y José Crespo. Es una cinta española que debe verse.

Gustavo Ucicki ha escenificado un episodio de la guerra civil china con el título «Fugitivos» estrenada en el «Avenida». Un puñado de emigrantes alemanes que huyendo de un campamento ruso de prisioneros van a caer en la hoguera de la revolución china, ha de salvar la vida por sí mismo; no puede esperar a una resolución de carácter burocrático. Tal es el argumento de este film, que, a pesar de su poca complicación, da lugar a una serie de escenas de carácter ruso fuerte, agrio y real, que están llenas de interés. La labor artística de Kate Naggy y Han Albers merece especial mención.

Por último, la cinta puesta en el Capitol con el epígrafe de «Madame Butterfly» es un film presentado con toda clase de detalles de lujo y propiedad dentro del ambiente exótico del extremo Oriente.

Tómese pie para esta cinta de la célebre obra de Puccini. «Madame Butterfly» es en esta cinta una linda japonesita, que, destinada a casarse con un rico japonés, tropieza en su camino con un apuesto marido yanqui, quien la desvía de su ruta comenzando un idilio feliz que termina en doloroso drama. Silvia Sidney, encarna óptimamente a la protagonista. Con ella comparten el éxito Cary Grant y Charles Ruggles. Aunque habría que hacer algunos reparos al planteamiento general de esta cinta, puede verse sin grave inconveniente.

MONTECLARO

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 A.—Teléfono. 3-9-3. Almacenes: Conde Offalla, 16-A y García Alíx, 3-A.—Teléfono. 1-7-3 ALMERIA

SKF Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKF CENTRO INDUSTRIAL

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Filar DOCTOR MONROY

Cirugía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-8

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordelés Refinerías de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

4 TOMOS 4 Forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière—Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.600.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones Precio de un ejemplar completo CIENT PESETAS (franco de portes en toda España) ¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Edificio Granados, 59 y 60 - BARCELONA

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Anúnciese en «La Independencia»

AZUFRE SUBLIMADO FLOR Garantizado 99 - 100 a Ptas. 21 el saco de 46 kilos.—Refinerías de Azufre A. M. Romero Hermanos ALMERIA

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MÉDICOS Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacénista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA.

Dr. José Soriano Romera MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN Consulta de Niños MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. Puerta de Purchena, 9.—Teléfono, 3-5-0.

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido. Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grograses en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

INCUBACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÓMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONAT-VO DESDE UN REAL 6 B

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas...

Vida Religiosa

Santos de hoy, viernes Santos Hermenegildo, Carpo, ob., Papilo diácono...

Por la mañana a las ocho y media, misa de Común...

En honor de San Francisco de Paula

Continúa hoy, en Santiago, la devoción de los tres viernes en honor de San Francisco de Paula...

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid. 17:30. Notas de sintonía: Curso de inglés...

Continuación de la «Emitión femenina». Información de modas y otras «novedades musicales»...

BARCELONA.

18. Selecto concierto por el trío del Radio. 18:30. «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero...

SEVILLA.

Noche, de 9 a 12. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados...

VALENCIA.

21:00. Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros...

NOTICIAS

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián...

Distrito de la Audiencia. -Nacimientos: Consuelo Sánchez Ortega, María Montoya González...

Guardia para hoy: Médico, don José Lucas Espinosa. Practicante, don Francisco Gutiérrez...

Matrona, doña Trinidad López Prior. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento...

Don Antonio González Egea solicita del Ayuntamiento una acometida de agua para la casa número 88 de la calle de Granada...

Doña Manuela Sánchez Ruiz solicita igualmente se le cante el agua rodada que poseen las casas números 27, 29 y 31 de la calle de la Noria...

Vecindad y beneficencia Francisco Rubio Salmerón, Antonio Villalba Toribio, Juan Rodríguez González y Juan Rosa Guirado solicitan ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia...

Reclamaciones Don José Bértiz Blanes presenta un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra el padrón de tenencia de perros...

Don Tomás Pérez Acosta y don Rafael Díaz López han presentado un escrito reclamando contra el padrón de reparto general de Utilidades del ejercicio actual...

Don Tomás Contreras Martín y don Eduardo Erros Lanose, como apoderados del Banco Hispano Americano, presentan en el Ayuntamiento un escrito reclamando contra la cuota que se le asigna a la entidad que representan...

Sobre los solares El gobernador civil ha pasado un escrito a la Alcaldía para que se oficie a los propietarios de solares...

Denuncia El jefe de la Guardia municipal presenta un escrito denunciando la casa...

núm. 29 de la calle de Terriza por tener un depósito de agua que perjudica a la casa colindante.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Por el Tribunal de Urgencia Sección segunda. -Vista de la causa núm. 22 del año 1934...

Vista de la causa número 25, del año del año 1934 que sigue el Juzgado de Berja, contra José Castillo Cruz y otros...

Para mañana No hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Suspendidos Por haberse conformado con la pena pedida por el señor Fiscal, se suspendió ayer mañana la vista de la causa seguida por el Tribunal de Urgencia...

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Araya Mendí», de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS Vapor español «Araya Mendí», para Málaga, con carga general.

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19...

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 19 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos, de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

ECZEMAS ERUPCIONES, SABAÑONES, amp que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias.

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS»...



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL REMEDIO MÁS RACIONAL Seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos...

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1934 Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los tisicos - A los disentericos...

A las embarazadas, cuyos niños hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y después de los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CIANTOS LOS USARON DESDE NIÑOS A AHOR NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Anúnciese en "La Independencia"